



ALCALDÍA
IZTACALCO

Administración Pública de la Ciudad de México
Alcaldía Iztacalco
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Subdirección de Control y Seguimiento
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24

RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24 REFERENTE AL: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS).

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2024, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, UBICADA EN AV. RÍO CHURUBUSCO ESQUINA AVENIDA TE S/N COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE PROCEDER AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 24 INCISO A, 30, 33, 37 Y 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, Y BASES DE LA LICITACIÓN.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO HAMID YAHVNE REYES REYES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN IZTACALCO; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º Y 28 FRACCIONES XVI, XXXIV y XLIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1º, 2º, 3º Y 136 FRACCIONES XVII Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SE CONVOCÓ A UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AIZT-DGODU/1133/2024, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024; A EFECTO DE CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE EL PRESENTE EVENTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA, POR CONSIGUIENTE DICHO ÓRGANO, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, HECHOS Y DETERMINACIONES, NI EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

ASÍ MISMO, SE SEÑALA QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDERÁ, ÚNICAMENTE, A LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, INDICANDO QUE EL ANÁLISIS, REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRESENTE EVENTO Y LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO, CONFORME AL MECANISMO PREVISTO EN LAS BASES.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A TOMAR ASISTENCIA, Y UNA VEZ CONSTATADA LA PRESENCIA DE (LOS) REPRESENTANTE(S) DE (LOS) CONCURSANTE(S) Y SERVIDORES PÚBLICOS, SE SOLICITA LA ENTREGA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PROCEDIENDO A SU RECEPCIÓN DE ACUERDO AL ORDEN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICANDO QUE LOS SOBRES SEAN PRESENTADOS EN SOBRE INVOLABLE.

POSTERIORMENTE SE PROCEDE A LA APERTURA INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS SOBRES ÚNICOS, COMENZANDO CON LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EVALUANDO CUANTITATIVAMENTE QUE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PRESENTADOS CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024, RECHAZANDO DE INMEDIATO, AQUELLAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN INCOMPLETAS POR LA OMISIÓN DE ALGÚN DOCUMENTOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 33 Y 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y RECIBIENDO AQUELLAS QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

1 de 4



ALCALDÍA
IZTACALCO

Administración Pública de la Ciudad de México
Alcaldía Iztacalco
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Subdirección de Control y Seguimiento
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24

RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

CONCURSANTES	EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA
JAYOL , S.A. DE C.V.	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA POR LO QUE SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DRENAJE , S.A. DE C.V.	<p><u>D. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO CON LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA</u></p> <p>15) Todas las hojas de la propuesta deberán presentar firma autógrafa de la persona física representante o apoderado legal, así como sello de la razón social en todos sus tantos. Incluyendo Bases del Concurso y sus Anexos Técnicos; Asimismo, deberán foliarse todas sus fojas útiles en forma consecutiva iniciando con la propuesta técnica y continuando con la propuesta económica.</p> <p>Además, se consignará con toda claridad el nombre completo de la persona física representante o apoderado legal, su cargo de representación dentro de la empresa (tal como aparece en el Acta Constitutiva o Poder Legal), y la razón social que presenta la propuesta.</p> <p>Las propuestas deberán ser presentadas en el orden y forma que se indica en el Apartado V, de las presentes Bases de Licitación, debiendo contener la propuesta Técnica y la Propuesta Económica en carpetas por separado dentro de un único sobre sellado de forma inviolable, a su vez integrarlo en un sobre único cerrado en forma inviolable e identificarlo con el número de la Licitación y nombre de la obra, fecha y hora firmado por el representante legal en papel membretado del concursante; con sus hojas foliadas de forma consecutiva, respetando irrestrictamente el orden que se indica en ellas, debiendo presentarlas en CARPETA LEFFORT tamaño carta con separadores para cada documento y apartado acompañándolo por el documento Anexo Técnico de ejemplo correspondiente, esto para su mejor manejo y rapidez de la documentación respectiva.</p> <p><u>F. MOTIVOS POR LOS CUALES SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO</u></p> <p>Serán desechadas por el Servidor Público que designe "La Alcaldía"; quien será la única autoridad facultada para desechar cualquier propuesta de las que hubieren presentado, en los términos de "La Ley", en el Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>10. Será causa de rechazo de la proposición el que no contenga la firma autógrafa, folio consecutivo, nombre completo del representante legal, su cargo y el nombre de la razón social en todas las hojas que integran la propuesta.</p> <p>11. El incumplimiento injustificado de alguno de los requisitos solicitados en estas bases que afecte las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras o administrativas de la propuesta será causa de descalificación y que, el incumplimiento de los requisitos que no afecten dichas condiciones, se deberá sujetar a lo que señalan las disposiciones jurídicas aplicables.</p>



ALCALDÍA
IZTACALCO

Administración Pública de la Ciudad de México
Alcaldía Iztacalco
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Subdirección de Control y Seguimiento
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SERVIDENTE DEL PUEBLAÑO,
DESARROLLADOR Y DEFENSOR
DEL MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24

RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

POR LA ALCALDÍA IZTACALCO.

POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS Y CONTRATOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ALCALDÍA IZTACALCO

C. HAMID YAHYNE REYES REYES

LIC. EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ

C.P. GUILLERMO TORRES TAPIA

CONCURSANTE

CONCURSANTE	NOMBRE	FIRMA
JAYOL , S.A. DE C.V.	ARQ. GUADALUPE FLORES SANTANDER	
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DRENAJE , S.A. DE C.V.	ARQ. MIGUEL RUIZ GALLARDO	

VERSIÓN PÚBLICA



ALCALDÍA
IZTACALCO

Administración Pública de la Ciudad de México
Alcaldía Iztacalco
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Subdirección de Control y Seguimiento
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MAYOR EN SU TIEMPO
MAYOR EN SU PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24

RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO

FECHA: 31 DE MAYO DE 2024

HORARIO: 13:00 HRS

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	ÁREA	CARGO	RFC	FIRMA
C.P. Guillermo Torres Tapia	Órgano Interno de Control	Jud. de Auditoría Operativa, Admisión y Control Interno	TOTG EEC66544	
Felipe Hernández Edwards	D-E A.I.	Lider Operativo	EPHEE2102EUF	
David Abimeo Rojas	Subd. de Concursos y Contratos	Jefe de Unidad	REB8109431P	



ALCALDÍA
IZTACALCO

Administración Pública de la Ciudad de México
Alcaldía Iztacalco
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Subdirección de Control y Seguimiento
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-15-24

RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE RED DE DENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO

FECHA: 31 DE MAYO DE 2024

HORARIO: 13:00 HRS

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE DENAJE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (FAIS)

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE	CORREO Y TELÉFONO	RFC	FIRMA
JAYOL, S.A. DE C.V.	Arq. Guadalupe Flores Santander	Jaysade cv@gmail.com TEL: 55 39 88 06 88.	JAY230215SK	
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DENAJE, S.A. DE C.V.	Arq. Miguel Ruiz Cullerch	TEL: 55 54 79 63 10	IMR16031347S	